



I.- LA C. [REDACTED], manifiesta que está de acuerdo en que C. [REDACTED] le pague la cantidad de \$12, 000. 00 (son: doce mil pesos moneda nacional). Por concepto de ropa y cosas personales. Los pagos se realizaran en 2 partes, el primero se realizara el día 15 de septiembre y el segundo en 30 de septiembre del año en curso

II.- Ambas partes se comprometen a no agredirse físicamente y verbalmente y tampoco ejercer cualquier tipo de violencia en contra de ellos.

III. La C. [REDACTED] se compromete a entregarle el día 30 de agosto del 2023 de manera personal al C. [REDACTED] una credencial para votar, licencia de conducir tipo C, 2 tarjetas bancarias todas a nombre de [REDACTED] y una mochila negra.

IV.-Las partes convenientes manifiestan que comprenden el alcance legal del documento que signan, así como aceptan que para el caso de que no se cumpla con lo estipulado con éste convenio se podrá sancionar conforme al Reglamento de Justicia Cívica vigente en el Municipio de Tulum, Quintana Roo y de igual manera dejando a salvo sus derechos correspondientes de acudir ante la autoridad judicial correspondiente.

Los comparecientes aceptan que para el caso de incumplimiento del presente convenio de conciliación se impondrá como medida de apremio un arresto de 10 a 36 horas o una multa de 10 a 30 salarios mínimos, de conformidad con el artículo 74 del reglamento de justicia cívica para el municipio de Tulum, independientemente de las sanciones que pudiese incurrir por infringir en una nueva conducta antisocial. Siendo todo lo que tienen que manifestar las partes, los que intervienen en la presente manifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al margen y al calce del documento, previa lectura del convenio, sin que mediere coacción alguna.

ATENTAMENTE

LOS QUE COMPARECEN

[REDACTED]



[REDACTED]

C.

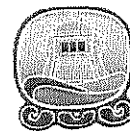
C.

H. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS MUNICIPALES

LIC. KARLA SORIANO  
JUEZ CIVICO EN TURNO



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO  
SECRETARIA GENERAL  
JUECES CIVICOS



TULUM



"JUZGADO CIVICO MUNICIPAL"  
CONVENIO: SG/CJI 72/JC/2023

TULUM, QUINTANA ROO; A 29 DE AGOSTO DE 2023  
DIRECCION DE JUECES CIVICOS MUNICIPAL

----- CONVENIO CONCILIATORIO -----

En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo a las 16:15 horas del día 29 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, ante el suscrito, Juez Cívico en turno, con oficinas ubicadas en el Juzgado Cívico Municipal, carretera Tulum-Boca Paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito); comparecieron voluntariamente por así convenir a sus intereses las personas que a continuación se relacionan quienes bajo protesta de decir verdad, manifestaron tener las generales siguientes:-----

----- COMPARECEN -----

EL C. [REDACTED] de nacionalidad [REDACTED] ocupación [REDACTED] de [REDACTED] años, [REDACTED] quien en este acto no se identifica por carecer de dicho documento, con domicilio conocido en [REDACTED] Quintana Roo.-----

LA C. [REDACTED] nacionalidad [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, soltera, ocupación [REDACTED] quien se identifica con su [REDACTED] número [REDACTED] con domicilio en el [REDACTED], municipio de Tulum, Quintana Roo.-----

----- ANTECEDENTES -----

En fecha 25 de AGOSTO del 2023 se presentó ante este juzgado cívico el C. [REDACTED] para manifestar un conflicto con la C. [REDACTED] por tal motivo, interpone su queja para poder dialogar y de de esta manera puedan darle una solución al conflicto en mención.-----

En el uso de la voz el C. [REDACTED] ratifica su queja y manifiesta que desea llegar a un acuerdo de manera pacífica con [REDACTED]-----

En este acto se le otorga el uso de la voz a la C. [REDACTED] quien manifiesta que es verdad lo que manifiesta [REDACTED] y que solo quiere que le paguen la cantidad de \$12, 000. 00 (son: doce mil pesos moneda nacional) Por concepto de ropa y cosas personales.-----

Finalmente y por voluntad de ambos deciden de manera pacífica llegar a los siguientes:-----

----- ACUERDOS -----

